

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 19 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE JULIO DE 2015.**

Se abre la sesión a las 9.45 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde titular de la Comuna, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Willy Kehr Llanos
Sr. Hans González Espinoza
Sra. Agustina Zavala Rodriguez

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 18 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación aporte Servicio de Bienestar Departamento Salud
5. Aprobación instalación Postes en Recinto Escuela La Piedra
6. Aprobación Baja de 4 vehículos municipales
7. Aprobación Propuesta Modificación Presupuestaria Salud
8. Aprobación Propuesta Modificación Presupuestaria Educación
9. Varios

Alcalde, informa que el Municipio está de duelo, nuevamente se pierde una vida, se trata del joven profesional Patricio Contreras Morales, vecino de la Comuna, Odontólogo, que prestaba servicios en el Departamento de Salud, quien se quitara la vida, el día lunes recién pasado, hoy como a las 11 horas hay una actividad en la Iglesia antes de su funeral y vamos a estar acompañando así que si podemos avanzar en los puntos lo más rápido posible lo hacemos.

Por respeto al funcionario solicito que podamos hacer un minuto de silencio.

1. APROBACION ACTA

Alcalde, el acta sesión anterior si no hay observación, someto a su aprobación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME Y SIN OBSERVACION ACTA N° 19 DEL 26 DE JUNIO DE 2015.

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- Carta de Constructora Juan José Siles, empresa a cargo construcción pavimentación avenida Mac Iver, por medio del cual informa que dicha avenida tiene un alto tráfico de camiones con sobre peso lo que fue informado al Serviú con informe técnico que adjunta, lo que obligo a la empresa a efectuar reposición de algunas losas de calzada y solicita comprobar la sobrecarga solicita instalar en forma provisoria de una Romana en frente a Carabineros o en Avenida Mac Iver, agrega que este dato es útil para la empresa como para el Municipio que a futuro permitirá solicitar proyectos con datos reales.
- Memorandum N° 23 de Jefe de Finanzas Municipal por medio del cual hace llegar informe de contratación de Personal, Planta A contrata y a honorarios, del area municipal correspondiente al mes de Junio.
- Carta del Directorio del Comité de Adulto Mayor Soñando hacia el futuro, integrado por profesores jubilados de la comuna, por medio del cual vienen a solicitar se apruebe ampliación y remoción la Sede del Colegio de Profesores.
- Carta de Señora Mónica Santander Saez, viuda del ex funcionario municipal Manuel Meliñir, por lo cual solicita copia de decreto de nombramiento y contrato de trabajo, agrega que consulto en Contraloría Regional, donde le entregaron el Dictamen N°28704 de 1981, Circular sobre disposiciones y recomendaciones referentes a eliminación de documentos de Contraloría General.
- Oficio N° 405 del Juzgado de Policía Local de Galvarino por medio del cual en adjunto envía informe Trimensual de causas tramitadas a la fecha.
- Circular del Instituto Cedora, por medio del cual informa de la programación de actividades de capacitación programada para los meses de Julio Agosto y Septiembre.
- Circular 0082 de Jefe de Division de municipalidades por medio del cual invita a participar en curso para promotores de desarrollo económico territorial, a desarrollarse en la ciudad de Santiago entre los días 28 al 31 de Julio de 2015, agrega que el curso cubre los costos de transporte a Santiago, alojamiento y alimentación, los costos de traslado local deberán asumir los participantes, se adjunta solicitud de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuches, para la participación del Concejal Jose Millalen Paillal.
- Carta de fecha 06 de Julio de 2015 de la Directiva del Ballet Folclórico BAFOGAM por medio de la cual expone que su participación autorizada a Colombia no se concreto, que durante la semana se les extiende invitación para participar en Festival de Danza entre los días 09 y 10 de Julio en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Argentina, por tal motivo, solicitan el valor de M\$ 1.000.- (un millón de pesos) que tenían aprobado, pero esta vez para participar en Argentina, agregan nomina de participantes con un total de 15 personas entre alumnos, profesores y apoderados, El Presupuesto desglosado que se requiere: 15 Pasajes Terrestre M\$ 480.- Alimentación M\$ 160.- Vestuario M\$ 160.- Traslado ida y regreso a ciudad de Lautaro M\$ 200.-
- Revisión de correspondencia

Alcalde, por el compañero Meliñir se están haciendo las gestiones con Patricio Kehr se ha estado buscando información pero aún no se ha podido encontrar, se siguen haciendo las gestiones son documentos de mucha antigüedad lamentablemente hasta el momento no se ha encontrado y se le ha informado a la Sra. En algún momento se ira a decidir que se hace si es que realmente no se encuentra pero en reunión que tuvieron jefes de departamento trataron este tema y Don Patricio sigue buscando este documento que están requiriendo.

Los Adultos Mayores están pidiendo lo que es el poder ampliar lo que es la parte la Sede del Colegio de profesores, de hecho lo hemos estado conversando tanto con el Elvis principalmente con él, el que se pueda trabajar esa idea, si en algún momento correspondiera de que al concejo se le traigan todo los antecedentes y que se pronuncie lo vamos a traer igual pero hay acá alguno de los dirigentes, poder decirles que por lo menos, no creo que tengamos inconvenientes para poder dar ese paso si todo existe alguna coordinación con la directiva del colegio de profesores, sobre el tema se da la palabra

Concejal Pablo Huenulao, si el espacio esta no habría problema de que se le pueda ayudar por que el espacio esta, habría que darle una oportunidad

Concejal Pablo Hernández en la misma línea de apoyo que dice el colega Pablo Huenulao, nuestros profesores que entregaron tanto por nuestra comuna formando personas de bien y creo que sigue siendo un aporte para nuestra comuna con su experiencia y vivencia, no es mucho lo que están pidiendo la ampliación así que por lo menos en este concejal tengan la certeza que voy apoyar lo que traiga la alcaldía a través de la administración y creo que el resto de los concejales tampoco se van a negar a esta iniciativa.

Concejal Agustina Zavala, creo que es una petición muy merecida, creo que no va a ver ningún problema presentando el proyecto y nosotros poder aprobarlo no va a ver dificultad y creo que si va a ser efectivo el apoyo lo tienen.

Alcalde por lo menos la disposición de acá esta

Concejal Hans González agradecer que se hayan atrevido hacer esto de los que estamos acá nadie puede decir que nunca ha ocupado esta Sede así que sabemos que hoy día se hace chica pueden contar con el apoyo de todos nosotros no hay problema en eso sí que a poner todo el ahínco para que salga lo antes posible.

Alcalde eso es parte del compromiso nuestro junto con nuestros funcionarios que les corresponde estar trabajando con ustedes en contacto junto con los que tengan que diseñar el proyecto para que puedan estar tranquilos.

Alcalde, tenemos la solicitud de lo que es la Circular 82 del Ministerio del Interior donde se pretende hacer un encuentro en Santiago, estamos al tanto que el concejal Millalen es parte del directorio de la Asociación de Alcaldes Mapuches, de acuerdo a lo que en algún momento acordó el mismo concejo municipal y él hoy día está siendo invitado para participar en este encuentro en Santiago que comienza el 28 de Julio al 01 de Agosto quisiera solicitar la autorización del concejo municipal para que el concejal pueda participar en el cometidos que corresponde, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, se inhabilita

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR, CONCEJAL JOSE MILLALEN, SE INHABILITA

Alcalde tenemos la solicitud del Ballet Folclórico de la Escuela Gabriela Mistral, nosotros de manera unánime el Concejo autorizamos para que pueda tener M\$ 1.000.- de parte del municipio a través de una subvención especial lamentamos que ellos no pudieron viajar a Colombia y hoy día están pidiendo que esos recursos pudiéramos autorizar para usar en el viaje e invitación que tienen a Argentina a Cipolletti

Concejal Hans González ellos tienen que rendir

Secretaría Municipal Si rinden en base al presupuesto presentado

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA APROBAR EL MILLON DE PESOS PARA VIAJAR A LA ARGENTINA A PARTICIPAR EN FESTIVAL DE DANZA

3. CUENTA ALCALDE

- ✓ Alcalde informar principalmente dar cuenta que hemos tenido reunión el día de ayer con dos Seremi de Educación en la tarde viendo el tema de cómo implementamos en la práctica lo que es la oficialización del mapuzungun en esta reunión participaron dirigentes que en algún momento plantearon la oficialización del mapuzungun y también por otra parte, funcionarios de educación del municipio se está viendo, se creó una mesa, desde ahí trabajar y planificar los futuros planes y programas y adecuación de los curriculum educacional de tal manera que sea pertinente y pueda acoger esta demanda y la declaración que hemos hecho como municipio,
- ✓ Informar que hemos tenido reunión con el Seremi de Agricultura en la cual nos informa que la visita que tenía prevista el Ministro para el lunes 13 no se va a poder llevar a cabo por diferentes razones propias de la cartera pero, si acordamos con el Seremi que la actividad la vamos hacer igual, porque de acuerdo al programa tenemos diferentes actividades durante el día se va hacer la

visita a los Tranques que se tienen construidos, como 14 Tranques también se va hacer operativo veterinario en algunas partes y también se va a hacer una convivencia en Trif Trifco y se tienen invitada a varias autoridades regionales entonces por lo tanto la actividad se va hacer igual y los Dirigentes sobre todo en Trif Trifco que están bastante entusiasmados, esta todo planificado además de eso, hay unas conversaciones pendientes con las autoridades regionales donde se pretende amarrar otros compromisos así como se amarro el compromiso con el Seremi de Agricultura por la construcción de tranques en las comunidades la idea es ahora como le podemos sacar provecho productivo a esos tranques así que igual se va hacer esa actividad el día lunes 13 para que se confirme la invitación a cada uno de ustedes estimados concejales.
Es lo que puedo informar en Cuenta y en virtud que vamos a tratar de hacer breve esta reunión.

4. APROBACION APORTE SERVICIO DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Jefe de Finanzas de Salud Sr.Feliciano Bustos, nosotros como servicio de bienestar y como Presidente del Servicio de Bienestar, solicitamos aprobar el aporte anual para los integrantes del bienestar, este aporte fue de 2 a 4 UTM por funcionario, le aprobaron aporte al Bienestar Municipal de 4 UTM el monto no puede ser inferior a 4 UTM por funcionario, que están debidamente presupuestado sería un aporte por los 50 funcionarios que existen a la fecha \$ 8.752.- por la UTM de Junio, cualquier duda pero está presupuestado este monto.

Concejal Pablo Hernández, son 50 socios del Bienestar.

Alcalde alguna duda para poder llevarlo a votación

Concejal Willy Kehr esa es la propuesta de ellos no sé cuál será la propuesta de la administración

Feliciano Bustos, la ley dice que el aporte que se nos da a nosotros no puede ser inferior al que se le dio a la Municipalidad por tanto tiene que ser las 4 UTM entiendo que el Bienestar de la municipalidad tiene 4 UTM, en todo caso eso está presupuestado.

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR APORTE ANUAL A SERVICIO BIENESTAR SALUD POR M\$ 8.752.-

5. APROBACION INSTALACION POSTE RECINTO ESCUELA LA PIEDRA

Alcalde aquí había que aclarar algún tipo de cosas porque era metálico principalmente habían algunas dudas

DOM, Jhon Sanchez, la visita que se realizó y se conversó con el caballero cuando llegue allá no quería poste de hormigón y viendo la facilidad del terreno no se podía instalar tampoco hormigón porque el puente está en muy mal estado, la maquinaria no puede pasar al otro lado y los postes son más caros el metálico cuesta \$ 30.000.- y el poste de hormigón vale \$ 172.000.- más IVA además todo lo que significa el traslado más la maquinaria que tiene que instalar por eso se le dio la factibilidad que fuera poste metálico no hay ningún riesgo respeto a la salud de las personas, quedaría en la línea del cerco del establecimiento cuando los eléctricos instalan este tipo de postes toman toda las precauciones para que no haya descarga eléctrica por el metal, todas las viviendas sociales que se están haciendo, cuando los postes están a más de 50 metros se ponen con un poste metálico a 30 metros de la casa, por eso se le dio esa posibilidad al caballero le dije que estaba a espera de lo que dijeran ustedes para que se autorice

Concejal Agustina Zavala en relación a la durabilidad del poste como esta

DOM puede durar lo mismo que uno de hormigón

Alcalde alguna otra consulta

DOM, se aprovechó de tomar las medidas de la Escuela que no estaban muy clara, aprovecho de informar de eso hay un cerco que es limitable con la parte posterior del recinto no se tenía claro hasta donde llegaba el terreno fiscal ahí se tomó que era desde ese cerco 17,2 metros hacia el poste de alta tensión, hace

tiempo cuando se estaba pidiendo un comodato por la sede no se pudo porque no teníamos claro el límite ahora está claro.

Concejal Agustina Zavala la seguridad que no haya ningún problema por el traspaso de electricidad por este poste, por el riesgo de estar en una Escuela eso está totalmente asegurado que no va a haber ningún problema

DOM el cable va cubierto a un material va aislado, da seguridad

Alcalde aclarado las dudas

Concejal Willy Kehr yo había sido uno de los que había manifestado aprensiones respecto al mismo poste metálico por desconocimiento así que agradecer públicamente la explicación del Jefe de Obras queda absolutamente claro que está autorizado de esa forma así que por tanto no tendría ninguna dificultad en poder aprobar por que ya se tomaron todo los resguardos correspondientes.

Alcalde en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR PERMISO APRA INSTALAR DOS POSTES EN RECINTO ESCUELA LA PIEDRA POR EL PARTICULAR SR.JULIO CESAR MUÑOZ

6. APROBACION BAJA DE CUATRO VEHICULOS MUNICIPALES

Concejal Willy Kehr no lo habíamos visto eso

Alcalde no quedo pendiente

Sra. Secretaria Municipal son los vehículos que quedaron pendiente me hicieron llegar hoy día dos informes que le doy lectura, uno: informe mecánico de don Juan Antilao, mecánico municipal que se refiere al estado de Camioneta Toyota hilux 2,5 4x4 placa WB- 8926. El otro informe es elaborado por el conductor Don Héctor Cabrera, Camioneta Toyota Hiluz 2,5 año 2006, Placa WD 8928 , señala que el vehículo se encuentra en desuso desde septiembre de 2014, y adjunta informe de rechazo de revisión técnica de fecha 15 de diciembre de 2014.

Alcalde sobre el punto se ofrece la palabra

Concejal Hans González, pedir copia de los informes recién leídos

Concejal Pablo Huenulao cuando es el remate

Alcalde después que esté todo el trámite interno, eso es primero si no hay mas dudas, en votación la baja de los siguientes vehículos

Camioneta Toyota, color blanco placa única WD 8927-0

Camioneta Toyota, gris metálico, placa única WD 8928-9

Camioneta Toyota, color verde, placa única WD 8926

Jeep Suzuki, color verde, placa patente WD 9058-9

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA BAJA DE LOS CUATRO VEHICULOS MENCIONADOS

7. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Jefe de Finanzas Salud Feliciano Bustos, la modificación es por el ítem de gastos de personal se disminuye el gasto de personal en contrata, esto debido a la contratación de 22 horas de contador auditor además de los márgenes generados por la renuncia de matrona y doctora, que ya fueron reemplazado por personal más económico en términos financieros por lo que se generó el margen, además se aumenta

la cuenta de reemplazo para la continuidad de reemplazo de odontóloga asistente social y encargado Posta Rucatraro que se encuentran con licencia medica, además se aumenta la cuenta de gastos menores con el pago de gastos del departamento de salud, el detalle se disminuye en Contrata \$ 2.400.000.- el desempeño difícil a contrata \$ 1.500.000.- asignación de atención primaria \$ 2.400.000.- desempeño colectivo \$ 4.500.000.- asignación de mérito \$ 1.000.000.- total \$ 11.800.000.- con esto se aumenta ítems a suplencia y reemplazo \$ 10.800.000.- y gastos menores por 1.000.000.- y da un total de \$ 11.800.000.- que es la modificación total.

Alcalde se ofrece la palabra

Concejal Willy Kehr es solo para aclarar dentro de la ignorancia tenemos a 3 personas con licencia médica odontólogo asistente social y técnico de la posta Rucatraro

Feliciano Bustos así es tenemos a la asistente social odontóloga y el técnico encargado de Rucatraro

Concejal Willy Kehr adicionalmente con la licencia médica de ellos recibimos algo mas

Feliciano Bustos así es la Isapre y Fonasa dependiendo de la institución donde estén ellos nos reembolsa

Concejal Willy Kehr y con eso no da para el reemplazo

Feliciano Bustos si eso da pero a principio de año cuando hacemos la planificación anual, calculamos el ingreso por ejemplo por licencias médicas \$ 10.000.000.- entonces eso lo distribuimos en reemplazo pero resulta que las licencias a este minuto no se han recuperado como esperábamos así que tenemos que hacer una readecuación.

Concejal Willy Kehr después cuando recuperemos esos recursos podemos gastar haciendo una modificación en otra cosa distinta a sueldos, no hay inconveniente

Feliciano Bustos así es no hay inconveniente

Concejal Willy Kehr esa es la duda que yo tenía por qué si vamos a gastar en algo que después vamos a recuperar y después no vamos a poder invertir en otra cosa, siendo así esa era mi duda

Concejal Hans Gonzalez más que nada hacer llegar

Alcalde si se envió

Secretaria Municipal llevo el 1 de Julio y se envió el mismo día por correo electrónico, igualmente entrego copia en papel.

Alcalde en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD POR M\$11.800.-

8. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Jefe de Finanzas de Educación Don Jaime Auladell, la modificación presupuestaria presentada es básicamente por ingreso por M\$ 83.443.000. - que es un aporte del Ministerio por subvención anticipada para jubilación de 6 funcionarios se carga a la cuenta de desahucio son 6 funcionarios que se acogen a retiro

Concejal Willy Kehr este anticipo de subvención es a solicitud nuestra nosotros vamos a endeudarnos

Jaime Auladell, si en 144 cuotas

Concejal Pablo Hernández yo pedí información en la semana respecto a la nomina

Jaime Auladell si son 6

Concejal Pablo Hernández una vez aprobando nosotros esto, las personas cuando van a tener su plata

Jaime Auladell, hay que sacar los decretos de termino de relación laboral con eso se procede inmediatamente hacer el decreto de pago máximo 1 semana

Alcalde son 6 profesionales

Secretaria Municipal da lectura a informe entregado por Don Jose Huaiquifil al Concejal Pablo Hernandez, los profesores que se consideran en esta ocasión son: Sonia Mellado Toro, Pedro Concha, Rosalia Ainto, Jose Paillama, Luzmenia Aravena, y Gloria Sanhueza

Concejal Hans González que nos puedan pasar la información del proceso y si se termino

Concejal Willy Kehr en el caso particular de la Sra. Gloria Sanhueva ya no le habíamos pagado Jaime Auladell se le pago, lo que pasa que la notificación se ingresa ahora esperamos que llegara adelantamos el proceso a ella se le cancelo

Concejal Willy Kehr ella se le descuenta de estos mismos recursos ósea estos recursos ya nos llegaron a nosotros

Jaime Auladell, llegaron 14 millones primero espere que llegaron los otros, no llegaron nunca pasaron 2 meses y ahora llegaron los otros

Concejal Willy Kehr Dentro de los 83 están incluidos los 14 millones

Jaime Auladell es M\$ 69.194 y M\$ 14.000.- y fracción para la Sra. Gloria Sanhueva

Concejal Willy Kehr a ella se le había autorizado ya

Jaime Auladel, si con la primera plata que llego

Concejal Willy Kehr solo pedir que nos mantengan al tanto de las fechas porque a nosotros nos están consultando.

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal José Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA M\$ 83.443.-

9.VARIOS

Concejal José Millalen consultar cómo va el tema de solicitud del comodato que hizo la Junta de Vecinos de la Población San Antonio de Padua

Alcalde lo de la Sede, eso está encargado pero no sé si lo habrá visto el Encargado de Obras

DOM se le envió a la Junta de Vecinos y se supone que no habría problema para entregar esta Sede en comodato lo único que un vecino, se tomó parte del terreno del comodato que están solicitando entonces se les informo que hagan una reunión entre ellos para que hablen con el vecino, para que corra el cerco porque el terreno viene trazado y el vecino tomo parte del trazado el informe al concejo no lo alcance a enviar si no lo quiere entregar por la vía pacifica tendría que ser a través de un decreto alcaldicio si no con el Juzgado de Policía Local.

Concejal José Millalen lo que sugiero que la misma Junta de Vecinos converse con el vecino que también lo haga por conducto regular el municipio con el vecino que hizo eso, que pueda regularizar ahora la pregunta es tenemos que esperar la rectificación de eso para proceder a entregar en comodato

Alcalde si por que tiene que estar saneado

Concejal José Millalen eso para que lo tenga claro la Directiva porque si el vecino se niega y quiere ir hasta las ultimas en términos judiciales incluso podría llevar mucho tiempo ojala que no sea así solicito que se pueda tomar todas las medidas que estén a nuestro alcance como municipio para rectificar esa línea para poder avanzar en la entrega del comodato a la Junta de Vecinos.

Concejal Willy Kehr en termino si vamos a notificar por oficio a la persona al dueño del terreno indicándole a que se expone en términos legales, en la misma notificación pudiéramos especificar en termino de tiempo que nos vamos a tomar nosotros para darle a él para que rectifique si no se rectifica se va a proceder en los términos que dice la ley

Alcalde cuanto tiempo le daríamos

Concejal Willy Kehr tiene cerco construido o edificación

DOM, no sé si hay construcción aledaña

Alcalde la Presidenta pide la palabra sabe vecina esta es la realidad más menos tal vez si usted le sirve que lo podamos tratar en la próxima sesión de concejo y que nos pueda disculpar por que la mayor parte de los concejales van a tener que ir a la misa de uno de nuestros funcionarios

Presidenta de Junta de Vecinos Las camelias, Sra. Gladys Labrin, el vecino tiene construido, el vecino dice si le pueden vender esos metros, le hice la pregunta a don John me dice que eso no se puede porque es del estado, demás no es el único caso, hay varios mas, como Presidenta me cae la responsabilidad le dije al vecino si le llega alguna notificación de la municipalidad usted va a tener que responder.

Se da termino a la sesión a las 10.45 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DE SESION ANTERIOR N° 19
2. SE APRUEBA PARTICIPACION EN CAPACITACION A REALIZARSE EN CIUDAD DE SANTIAGO A CONCEJAL JOSE MILLALEN
3. SE APRUEBA APROBAR EL MILLON DE PESOS PARA VIAJAR A LA ARGENTINA A PARTICIPAR EN FESTIVAL DE DANZA A BAFOGAM
4. SE APRUEBA OTORGAR APOORTE ANUAL A SERVICIO BIENESTAR SALUD POR M\$ 8.752.-
5. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO PARA INSTALAR DOS POSTES EN RECINTO ESCUELA LA PIEDRA POR EL PARTICULAR SR.JULIO CESAR MUÑOZ.
6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA BAJA DE LOS CUATRO VEHICULOS MENCIONADOS.
7. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD POR M\$11.800.-
8. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA M\$ 83.443.- DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUILO PAILLAL
ALCALDE - PRESIDENTE